pog/jch
S.54ª

Oficio Nº 10269

VALPARAÍSO, 11 de julio de 2012

A S.E. EL PRESIDENTE DEL H. SENADO

Con motivo de Moción, Informe y demás antecedentes que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente proyecto de ley, correspondiente al boletín N°8297-17.

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.- Otórgase la nacionalidad chilena, por especial gracia, al sacerdote estadounidense John Eugene Barber Vanston.".

Dios guarde a V.E.

NICOLÁS MONCKEBERG DÍAZ
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General de la Cámara de Diputados